

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMFURCOT S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Cotacachi a los quince días del mes de marzo del año 2019, a las diecinueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Modesto Peñaherrera y González Suarez esquina, se instala la Junta General de Accionistas de la Cia. COMFURCOT S.A. en Sesión Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

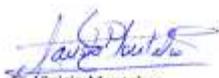
- 1.- Palabras de bienvenida por parte del señor Presidente.
- 2.- Constatación del quórum.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018. Interviene el señor Wilson Maya contador de la Compañía
- 4.- Informe del Sr. Comisario de la Compañía.
- 5.- Resoluciones y aprobación del acta.

PRIMER PUNTO.- toma la palabra el señor Presidente, quién se dirige a la asamblea agradeciendo la puntualidad y da un saludo de bienvenida a todos.

SEGUNDO PUNTO.- Se procede a dar lectura a la lista de socios de los cuales doce están presentes y tres ausentes (Alba Katerin, Conejo Luis, Guamushic Fredy), al encontrarnos presentes la mitad más cinco del número total de socios, el señor presidente deja instalada la sesión

TERCER PUNTO.- El señor Wilson Maya como contador de la Compañía toma la palabra, explicando la situación económica de la misma, dando lectura a la Junta General de Accionistas los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2018, en este año explica que la actividad económica de la compañía ha tenido un pequeño repunte es así que los valores que se detallan a continuación están de acuerdo al informe físico que el Sr contador nos proporciona y adjunta para cualquier trámite legal.

Siendo las 21h20 y sin tener más puntos que tratar el señor Presidente pone en consideración a la Junta el Acta de los Estados financieros y al no tener ninguna objeción es aprobada por unanimidad, se da por terminada las sesión, para constancia de lo actuado firman al pie de la presente el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



Sr. Vinicio Montalvo,

PRESIDENTE



Sr. Nixon Chavez A.

SECRETARIO

El señor Maya manifiesta que es la única sesión donde se tratara los Estados Financieros del periodo antes mencionado, de la misma forma explica que los resultados integrales se mide de los ingresos y los gastos, es así que en el periodo el ingreso es de 1560 dólares, los gastos es de 1245,16 dólares quedando una utilidad de 314.84 dólares, bancos esta repartida en cta. de ahorros y cta. corriente, los activos es de 6417.63 sumado el total de bancos más muebles y enseres, equipos de cómputo, y menos depreciación acumulada.

Esta es la función financiera pagado todos los impuestos que como institución le corresponde pagar, sugiere para no volver a caer en ningún problema con la Superintendencia se debe tener el compromiso todos los accionistas de cumplir con la compañía, lo lógico es tener las cuentas al día.

El Sr. Contador pone en consideración su informe de los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía a la asamblea los mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- toma la palabra el señor Álvaro Morales comisario de la compañía quien manifiesta que su informe que a continuación detalla se basa en haber revisado, conciliado y cotejado todas las cuentas que proporciona el contador y los administradores de la empresa es así que las cifras se encuentran de acuerdo a las disposiciones legales. Señala también que la compañía se encuentra en una situación económica aceptable y adjunta su informe por escrito para los tramites en la Superintendencia de Compañías, además de una copia original para ser archivado junto con el informe del Sr contador, toma la palabra el Sr Presidente y pone en consideración a la asamblea lo cual al no haber ninguna inquietud es aprobado el informe por todos los socios presentes.

QUINTO PUNTO.- se resuelve:

- 1.- Los socios que dispone de la unidad de transporte máximo hasta el cinco de cada mes entregar las facturas que corresponde a la compañía al señor Contador
- 2.- Los Socios se comprometen a cumplir puntualmente con la cuota mensual acordada.